



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte  
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Señores Accionistas

**TECOMP S.A.**

Ciudad.-

Apreciados Accionistas.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECOMP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2018.

La Superintendencia de Compañías como ente de control, emitió la Resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES. En la misma, que establece parámetros para esta condición y entre otros aspectos de la resolución, TECOMP S.A. queda calificada como PYME, por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución. Al ser constituida en el año 2011, la empresa nace con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido aplicadas en el ejercicio que estoy presentando.

Durante el ejercicio económico 2018, los ingresos totales, alcanzaron la suma de USD 86.792,80 proveniente de servicios de aduana, servicios conexos, asesorías, reembolsos y otros. Los costos y gastos por prestación de servicios, reembolsos y otros fueron USD 80.303,58 El resultado del ejercicio es utilidad de USD 6.489,22

Los ingresos por servicios de exportación continuaron más o menos estables, pero sin incrementos que afecten favorablemente los resultados globales de la compañía y los servicios por consultorías o asesorías se mantuvieron sin ninguna actividad, a pesar de que al final del ejercicio se iniciaron conversaciones que podían dar algún resultado a futuro.

El inicio del presente ejercicio se ha mostrado muy esperanzador, al haberse reactivado el tema de las consultorías, tanto con el sector público como con el sector privado. Eso va a dar la liquidez necesaria para recuperar a corto y mediano plazo los resultados positivos, además de poder actuar en un nicho de negocios muy importante y poco competido, a diferencia de lo que es la prestación de servicios de importación, donde los costos operacionales se llevan prácticamente todos los ingresos operacionales.

Adicionalmente, se tomó la decisión de reducir al mínimo la prestación de servicios de importación, lo que redundará en una significativa reducción en los costos operacionales. Solo mantendremos las cuentas de nuestros más fieles clientes y aquellos por su actividad exportadora requieran de realizar importaciones de equipos o materias primas.

De igual manera se harán mayores esfuerzos para captar más clientes de exportación, dándole así un giro importante a la actividad de Tecomp S.A., convirtiéndonos en asesores y consultores



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte  
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

especializados en comercio exterior, con mayor inclinación hacia el sector exportador.

Adicionalmente se trabajo en distintos proyectos logísticos relacionados a las exportaciones del sector minero, que han asegurado un importante desarrollo para los próximos diez años. Se estima que las primeras exportaciones de concentrado de cobre se iniciaran en la segunda mitad de 2019.

Gerente General

Muy Atentamente,

Alfredo Jurado von Buchwald  
Gerente General